

Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Modalidad Virtual

Carrera: Licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades -modalidad virtual-

Año: 2022

Curso: ANTROPOLOGÍA

Profesor: Dra. Roxana Boixadós.

Créditos: 10 (diez)

Núcleo al que pertenece: Núcleo de Formación Básica

Tipo de Asignatura: Teórico-práctica.

Presentación y objetivos:

- Que los alumnos comprendan los fundamentos de la reflexión antropológica sobre la realidad desde una perspectiva tanto histórica como sistemática.
- Que puedan reconocer y comprender los principales modelos, teorías y herramientas conceptuales producidos desde la disciplina para dar cuenta de la diversidad sociocultural y la experiencia de la alteridad en el pasado y en el presente.
- Que se familiaricen con los métodos y técnicas propios de la antropología que se emplean en la construcción de los datos, que problematicen el rol de la teoría en la explicación y la interpretación.
- Que se conozcan los aportes de la disciplina en el estudio de campos problemáticos específicos (cultura, parentesco, identidad, rituales, economía y política) y la importancia de la investigación interdisciplinaria –en particular entre la antropología y la historia– en la construcción de conocimientos en ciencias sociales.

Contenidos mínimos:

El problema de la diversidad humana. Modelos de explicación y comprensión científica de la diversidad. Procedimientos de análisis científico de la diversidad. Principales escuelas: evolucionismo, funcionalismo, marxismo y estructuralismo. Relativismo y universalismo. Principales tópicos de la diversidad: género, clase, etnia, nación.

Contenidos temáticos o unidades:

Unidad I: La formación de la antropología como disciplina científica.

Problemas, conceptos y objetivos del conocimiento antropológico; principales escuelas: evolucionismo, difusionismo, funcionalismo y estructuralismo, particularismo histórico, estructuralismo y neomarxismo. Modelos explicativos de la disciplina, sus alcances y límites (métodos comparativo, genealógico y el trabajo de campo etnográfico).

Unidad II: Campos y problemáticas tradicionales.

Nociones y problemas clásicos que atraviesan las corrientes de pensamiento antropológico: alteridad, etnocentrismo, universalismo, relativismo, racismo, sociedad, cultura, género. Los campos tradicionales de la disciplina (antropología social, política, económica y simbólica) y los problemas que estructuraron las respectivas formaciones.

Unidad III: Críticas y enfoques contemporáneos.

Los aportes críticos de la antropología interpretativa y posmoderna al trabajo de campo con observación participante. Las antropologías contemporáneas: enfoques alternativos sobre la relación entre sociedades, naciones y culturas. Estudios latinoamericanos y argentinos: identidades, culturas, memorias, etnización y racialización de los pueblos originarios; conflictos y disputas locales y con los estados (nacional y provinciales).

Bibliografía obligatoria:

Unidad I:

Arrom, J. 1992, "Las primeras imágenes opuestas y el debate sobre la dignidad del indio", en León Portilla, M. *et al.* (eds.), *De palabra y de obra en el Nuevo Mundo. I. Imágenes interétnicas*, Siglo XXI, México.

Evans Pritchard, E.E. [1961] 1990, "Antropología e Historia", en: *Ensayos de Antropología Social*. Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 44-67.

Evans Pritchard, E. E. [1940] 1977. *Los Nuer*. Barcelona. Anagrama, Prefacio, pp. 7-28

Frazer, J. G. [1922 y 1994] 2011, Capítulo 4, "Dioses Humanos", en *La Rama Dorada. Magia y Religión*. México, FCE, pp. 49-61.

Godelier, M. [1978] 2004. "Poder y lenguaje. Reflexiones sobre los paradigmas y las paradojas de la legitimidad de las relaciones de dominación y opresión". Boivin, M., A. Rosato & V. Arribas. *Constructores de otredad...* Pág. 110-114.

Krotz, E. 1994, "Alteridad y pregunta antropológica", *Alteridades* 4(8):5-11.

Lévi-Strauss, C. [1949] 1993, *Las estructuras elementales del parentesco*, Planeta Agostini, vol. I y II, Barcelona.

Malinowski, B. [1922] 1986, "Prefacio, Prólogo, Introducción", en *Los argonautas del Pacífico Occidental*, Planeta Agostini, Barcelona, pp. 7-42.

Mead, M. [1939] 1981, *Adolescencia y cultura en Samoa*. Buenos Aires. Paidós.

Pratt, M. L. [1992] 2011, *Ojos Imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Buenos Aires, FCE.

Radcliffe Brown, A.R. [1940]1986, "Sobre las relaciones burlescas", en: *Estructura y función en la sociedad primitiva*, Planeta Agostini, Barcelona, pp. 107- 122.

Soprano, G., Boixadós, Roxana y S. Smietniansky, 2014. *Antropología*. Buenos Aires, UNQ/UVQ.

Tylor, E. [1871] 1991, "La ciencia de la cultura", en *Los orígenes de la antropología: Darwin, Morgan y Tylor*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, pp. 125-153.

Unidad II:

Clastres, P. [1974] 2010, *La sociedad contra el Estado*, Virus Editorial, Barcelona.

Collier, J., Rosaldo, M. y Yanagisako, S. 1997. “¿Existe una familia? Nuevas perspectivas en antropología”, en Lancaster, R. y Di Leonardo, M. (comps.), *The Gender. Sexuality Reader*, Routledge. Londres.

Héritier, F. [1996] 2002, “La vinculación a la estirpe. Reflexiones sobre los nuevos modos de procreación”, en *Masculino/Femenino. El pensamiento de la diferencia*, Ariel, Barcelona, pp. 251-272.

Ortner, S. 1979, “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?”. En: Harris, O. & K. Young (comps). *Antropología y feminismo*. Barcelona, Anagrama, pp.109-131.

Sahlins, M. [1979] 1985, “Hombre pobre, hombre rico, Gran Hombre, Jefe: tipos políticos en Melanesia y Polinesia”, en Llobera, José A. *Antropología Política*. Barcelona. Anagrama, pp. 267-288.

Soprano, G., Boixadós, Roxana y S. Smietniansky, 2014. *Antropología*. Buenos Aires, UNQ/UVQ.

Turner, V. 1999. “Entre lo uno y lo otro. El período liminar en los *rites de passage*”, en *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual Ndembu*, Siglo XXI, Madrid.

Unidad III:

Bartolomé, M. A. 2003, “Los pobladores del “Desierto”. Genocidio, etnocidio y etnogénesis en la Argentina”. *Cuadernos de Antropología Social*, 17, pp.162-189.

Briones, Claudia, 2005. *Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de la alteridad*. Buenos Aires, Editorial Antropofagia.

Briones, C. y A. Ramos 2010, “Replanteos teóricos sobre las acciones indígenas de reivindicación y protesta: aprendizajes desde las prácticas de reclamo y organización mapuche-tehuelche en Chubut”, en G. Gordillo y S. Hirsch (comp.) *Movilizaciones indígenas ...* pp. 39-78.

Clifford, J. [1988] 2003, “Sobre la autoridad etnográfica”, en Reynoso, C. (ed.), *El surgimiento de la Antropología posmoderna*, Barcelona, Gedisa, pp. 141-170.

Escolar, D. 2005, El “estado del malestar”. Movimientos indígenas y procesos de desincorporación en la Argentina: el caso Huarpe”, en Briones, C. (comp.), *Cartografías argentinas....*

Geertz, C. [1973] 2005, “Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura”, en *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona

Gordillo, G. y S. Hirsch 2010, “La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en la Argentina”, en G. Gordillo y S. Hirsch (comp.) *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*. Buenos Aires, Ed. La Crujía, FLACSO, pp.15-38.

Ramos, A. M. 2010, *Los pliegues del linaje. Memorias y políticas mapuche-tehuelches en contextos de desplazamiento*. Buenos Aires, Eudeba.

Soprano, G., Boixadós, Roxana y S. Smietniansky, 2014. *Antropología*. Buenos Aires, UNQ/UVQ.

Tozzini, M. A. 2014, *Pudiendo ser mapuche. Reclamos territoriales, procesos identitarios y estado en Lago Puelo, Provincia de Chubut*. San Carlos de Bariloche. IIDyPCA, CONICET, Universidad Nacional de Río Negro.

Bibliografía de consulta:

Bestard, J. y Contreras, J. 1987, *Bárbaros, paganos, salvajes y primitivos. Una introducción a la antropología*, Barcanova, Barcelona.

Boivin, M., A. Rosato & V. Arribas, 2004. *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Buenos Aires. Antropofagia.

Briones, C. 1998, *La alteridad del `cuarto mundo´. Una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Ediciones del Sol, Buenos Aires.

Firth, R. [1951] 2001. *Elementos de antropología social*, Amorrortu, Buenos Aires, Capítulo 4, pp. 141-173.

Fortes, G., Meyer y Evans-Pritchard, E. [1940]1985, “Sistemas políticos africanos”, en Llobera, J. (comp.), *Antropología política*, Anagrama, Barcelona, pp. 85-105.

Frazer, J. G. [1922 y 1994] 2011, *La Rama Dorada. Magia y Religión*. México, FCE.

García Canclini, N. 1989. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Grijalbo, México.

Grimson, A. 2011. *Los límites de la cultura. Críticas de la teoría de la identidad*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.

Grimson, A., S. Merenson & G. Noel (comps) 2011. *Antropología ahora. Debates sobre la alteridad*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Guber, R. 2001. *La etnografía. Método, campo y reflexividad*, Editorial Norma, Buenos Aires.

Guber, R. [1991] 2009, *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*, Paidós, Buenos Aires.

Harris, M. [1968] 1983, *El desarrollo de la teoría antropológica. Historia de las teorías de la cultura*, Siglo Veintiuno Editores, Madrid.

Harris, M. [1979]1985, *El materialismo cultural*, Alianza Editorial, Madrid.

Kuper, A. 1973, *Antropología y antropólogos. La escuela británica. 1922-1972*, Anagrama.

----- 1996. *El primate elegido*. Madrid. Crítica. Barcelona.

Laburthe-Tolra, P. y Warnier, J. 1998, *Etnología y Antropología*, Akal, Madrid.

Leach, E. [1954]1976, *Sistemas políticos de la Alta Birmania. Estudio sobre la estructura social Kachin*, Anagrama, Barcelona.

Mauss, M. [1925] 2009, *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires, Katz.

Menéndez, E. 1969, “Colonialismo, neocolonialismo, racismo”, *Revista Índice*, Año 2, N° 6.

Mercier, P. 1976, *Historia de la antropología*, Península, Barcelona.

Rosaldo, R. [1989] 1991, *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*. Grijalbo, México.

Todorov, T. [1991] 2013. *Nosotros y los Otros. Reflexión sobre la diversidad humana*. México, Siglo XXI.

Wolf, E. [1966] 1980, “Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas”, en Banton, M. (comp.), *Antropología social de las sociedades complejas*, Alianza Editorial, Madrid, pp. 19-39.

Modalidad de dictado:

Los días jueves se subirán al Campus Virtual la clase teórica semanal correspondiente a cada tema. Las clases estarán acompañadas de guías de lectura de los textos obligatorios y de material didáctico adicional que favorezca la comprensión de la problemática abordada. La estructura de las clases consistirá en la sistematización de los contenidos aportados en la Carpeta de Trabajo de la materia y orientaciones para la comprensión de los textos obligatorios. Se indicará la consulta de bibliografía adicional en los casos que la problemática lo requiera, siendo los textos aportados por la docente (archivos adicionales en pdf).

El dictado prevé la participación del alumnado a través de consignas abiertas, no obligatorias pero ampliamente recomendadas para sistematizar y profundizar conocimientos sobre conceptos clave en el desarrollo disciplinar. Se subirá igualmente al campus una actividad pautada –documental, entrevistas, material filmico o gráfico- en el marco de un foro de participación colectiva que permita el debate acerca de una temática a seleccionar, preferentemente hacia el final de la cursada.

La docente a cargo responderá a través del correo institucional las consultas de los alumnos, coordinará la actividad del foro y corregirá tanto las actividades no obligatorias como los dos trabajos previstos, aportando las devoluciones correspondientes.

Evaluación:

La evaluación de los alumnos del curso está regida por el Régimen de Estudios vigente aprobado por la Universidad Nacional de Quilmas para la Modalidad virtual (Res. CS n°201/18), que contempla dos evaluaciones de trabajos prácticos de carácter obligatoria, contemplándose una instancia de recuperación en caso de desaprobación de una de ellas. En la última semana del período la docente subirá al campus un modelo de examen final virtual, instancia de resolución no obligatoria pero orientativa de los requisitos a cumplimentar para alcanzar la aprobación.

De acuerdo con el Art. 9 del citado régimen, las evaluaciones se califican con nota numérica, (Aprobado de 4 a 10 puntos; Reprobado de 0 a 3 puntos; o Ausente), incluyendo los exámenes finales. Se considerará Ausente a aquel estudiante que no se haya presentado/a a la/s instancia/s de evaluación pautada/s en el programa de la asignatura. Los ausentes a exámenes finales de la modalidad virtual no se contabilizan a los efectos de la regularidad.

El Art. 10 establece que para estar habilitado/a a rendir un examen final, el/la estudiante debe haber aprobado previamente la cursada virtual y sus instancias parciales. Los/las estudiantes que hayan aprobado la cursada virtual en las condiciones estipuladas en este régimen de estudios podrán inscribirse para rendir el examen final presencial, o su equivalente, en un plazo máximo de 24 (veinticuatro) meses a ser contados desde la finalización de la respectiva cursada. Los/las estudiantes podrán reprobado hasta 3 (tres) veces el examen final de una misma asignatura, luego deberán recursarla al igual que quienes no hayan aprobado el examen final en el lapso estipulado precedentemente. El régimen de estudios establece que los/las estudiantes tendrán derecho a solicitar una devolución de grilla general por parte del/la docente del examen final presencial, si así lo requieren.



**Firma y aclaración
Roxana Boixadós**